

VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

(K)			GOBIERNO DE EL SALVADOR				
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad			UNIDAD DE ADQUISICIONES				
UACI del Hospital San Rafael			Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL			PREVISION N0:20454118	
			-			140.20434110	
	OF	RDEN DE COMPRA	A DE BIENES Y SERVIC	CIO	S		
Lugar y Fecha:		Santa Tecla 08 o	Santa Tecla 08 de Octubre del 2014		No.0rden:268/2014		
	F	RAZON SOCIAL DEL SUN	MINISTRANTE			NIT	
ITR DE EL SALVADOR S. A. DE C. V.					06141910650033		
CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION		Р	RECIO	VALOR	
	MEDIDA			UI	NITARIO	TOTAL	
	-		ALUD A VICTIMAS DE ACCIDENTE DE				
			a reloj biométrico, Modelo HP - 3000. reloj biométrico. (Modelo HP - 3000)				
1	Cada Uno	Incluye Instalación de repuesto en reloj marcador. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TECLADO PARA RELOJ BIOMÉTRICO HP)			\$214.70	\$214.70	
-	- TOTAL				-	\$214.70	
SON: doscie	entos catorce 70	/100 dolares					
Rafael, prese Cotización # DENTRO DE SERVICIO.	entar duplicado c 154/2014 y Solic	liente y cinco (5) fotocopias, escrib itud de Compra # 172/2014, de Ini ALENDARIO POSTERIORES A L	ar (Consumidor Final) a nombre de Tesorei pir en la factura el # de Orden de Compra # formática. EL PAGO DE LAS OBLIGACION A RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA	268/2 NES S	2014, Solicit SE HARA EF	ud de ECTIVO	
LUGAR DE I	NOTIFICACIONE	S·N/A					
DIRECO: SANTAT	HÓN X	Devery PECH	UME NTO DISTRIBUIDO Q 9 UL 1 2014 A: U.A.C.I. TAL NACIONAL SAN RAFAEL Suminis	Taryle	O.A.	E SALVADO CN. OO	
Elaborado por:	ifranco	N. S. 54		1	NO BIN	ador	

Entrega: Inmediato a partir del día siguiente después de haber recibido la Orden de compra.

El administrador de la Orden de Compra, estará a cargo del Coordinador de Informática de este Hospital, Lic. Gabriel Alexander Estrada Olivares, Quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP

Fondo General

Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, por favor sacar QUEDAN inmediatamente, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio y traer sello, para sellar Acta de Recepción.